EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS
SUERTE Y AZAR - EMCOAZAR
NIT. 900.159.228-0

SUCRE DIFERENTE

INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJA DE VIDA

Sincelejo, 19 de diciembre de 2023

Señor (a)
ASOCIACIÓN CIMIENTOS DE LUZ

Carrera 17 N-° 26 Consultorio 302 – Sincelejo – sucre
Teléfono celular 313 554 2147

Cordial saludo:

Me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente documentación requerida a la Empresa Comercial de Juegos de Suerte y Azar de Sucre – EMCOAZAR, para la suscripción de un (1) contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

1. **Objeto del Contrato.**

El objeto del contrato a celebrarse es la Apoyo para el desarrollo de actividades el fomento del bienestar social institucional de la Empresa Comercial de Juegos de Suerte y Azar de Sucre – Emcoazar.

2. **Valor Oficial a contratar.**

El valor oficial para la ejecución del contrato es de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) MCTE**, con cargo al Presupuesto de la vigencia 2023

3. **Forma de pago**.

La Empresa Comercial de Juegos de Suerte y Azar de Sucre cancelará al Contratista el valor del contrato, 100% al cumplimiento del objeto contractual, previo cumplimiento del objeto contractual, y del lleno de los siguientes requisitos: 1) Presentación de informe de actividades; 2) Certificación de cumplimiento de actividades expedida por el supervisor designado; 3) Aporte por parte del contratista de los recibos de pagos mensuales al sistema de Seguridad Social Integral.

4. **Documentos integrantes de su hoja de vida**:

ÍTEM	DOCUMENTO
1	Certificado de existencia y representación legal
2	Copia Cédula de Ciudadanía
3	Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)
4	Certificado de Medidas Correctivas (Policía)
5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
6	Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría)
7	Registro Único Tributario (Dian)
8	Certdiciado de cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social y/o planilla de pago del último mes obligado
9	Certificado de experiencia y/o contratos
10	Certificación Bancaria

5. **Plazo de ejecución presupuestado:**

El plazo de ejecución de este contrato será de tres (3) días, termino contado desde la suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

6. **Lugar de ejecución**:

El Contrato deberá ejecutarse en el Departamento de Sucre.

7. **Obligaciones del contratista**:

- Realizar actividades relacionadas con la motivación de desarrollar estrategias encaminadas al mejoramiento del clima y ambiente laboral de sus funcionarios y colaboradores
- Realizar actividades recreativas para funcionarios y colaboradores de EMCOAZAR
- Suministrar almuerzo tipo buffette que incluye servicio de montaje, menaje y el personal idóneo para la atención del servicio para los funcionarios y colaboradores de la empresa
- Prestar servicios de apoyo logístico requeridos para el desarrollo de las actividades.
- Suministra los demás insumos requeridos para el desarrollo de las actividades contratadas
- Apoyar en la entrega de detalles a los hijos de los funcionarios de EMCOAZAR
- Presentar informe de actividades ejecutadas, el cual debe incluir planilla de asistencia y evidencias de la ejecución del servicio contratado

- Acreditar su afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, ARP y Pensión, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003, para efectos de la legalización del presente contrato y presentar mensualmente copia de la autoliquidación cancelada para efectos del pago
- Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

Atentamente,

ELY PAOLA ARROYO BARCENAS
Gerente **EMCOAZAR**

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	REINA PÉREZ CHAMORRO	Asesor Jurídico Externo	
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente			